

Boletín No 25 – marzo 7 de 2018

144 millones de pesos entregará el gobierno departamental a grupos ganadores del Décimo Octavo Joropódromo. Las inscripciones están abiertas hasta el 27 de abril

El gobierno departamental presentó la convocatoria al Décimo Octavo Joropódromo que se llevará a cabo el próximo 30 de junio, considerado uno de los eventos dancísticos más representativos de la cultura llanera y que éste año entrega 144 millones de pesos en 12 categorías para las modalidades tradicional y moderno.



El director del Instituto Departamental de Cultura del Meta, Luis Horacio Vasco Suárez, invitó a los interesados a diligenciar el formato de inscripción para las categorías Educativa Joroperitos y Joroperos, Casa de la Cultura Joroperitos y Joroperos, Academia de baile Joroperitos y Joroperos, Población con Discapacidad, Adultos y personas mayores, Empresarial y entidades públicas, Comunidad Afrodescendiente, indígena y víctima del conflicto armado en la modalidad tradicional, igualmente Joroperitos y Joroperos en la modalidad moderno.

La organización del evento estableció que para cada categoría se premiará con seis millones de pesos al primer puesto, tres millones de pesos al segundo puesto y dos millones de pesos al tercer puesto.

Las inscripciones están abiertas hasta el próximo 27 de abril, a las 5:00 de la tarde y las bases se encuentran en la página de la entidad, www.culturameta.gov.co, concluyó Vasco Suárez.

Periodista: Clara Stella Eslava de Mantilla
Prensa Instituto Departamental de Cultura del Meta
Correo: prensa@culturameta.gov.co